

FEDERACIÓN CÁNTABRA DE ATLETISMO

Casa del Deporte, 2ª planta,

Avenida del Deporte, s/n,

39012 – Santander (Cantabria)

Teléfono y fax 942230602

Secretaría General: 676 90 24 55 / Correo electrónico fcatile@yahoo.es

CIF: Q.8955012-C

ELECCIONES 2.020 A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN CÁNTABRA DE ATLETISMO

ACTA Nº. 2

En Santander, siendo las 18:30 horas del día 29 de Septiembre de 2.020, se reúnen las personas relacionadas a continuación, todas ellas miembros de la Junta Electoral constituida para las Elecciones promovidas en la Federación Cántabra de Atletismo para la Asamblea General de la misma, y que son las siguientes: **PEDRO ABOITIZ SAN EMETERIO** (Presidente), **D. FRANCISCO JAVIER DELGADO HERRERO**, **D. FRANCISCO JAVIER ANTOLÍN LARENA** y **D. JUAN ANTONIO PÉREZ GARCÍA** (Secretario).

El *Orden del Día* es dar cumplimiento a lo dispuesto en el Calendario Electoral:

- **29 de Septiembre de 2.020**: Proclamación por la Junta Electoral y publicación de la Lista Provisional de candidaturas a representantes de los distintos estamentos que se presentaren para las Elecciones 2.020 a la Asamblea General de la F.C.A..

Una vez comprobadas las candidaturas presentadas por los distintos estamentos, esta Junta Electoral procede a proclamar provisionalmente a las siguientes candidaturas:

ESTAMENTO DE ATLETAS

IRIS AJA PÉREZ (Licencia nº. S 9836)

SANTIAGO COBO CACHÁN (Licencia nº. S 1806)

CARLOS COBO CORRALES (Licencia S 10439)

FÉLIX COLLANTES ABRIL (Licencia S 8066)



JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ DE LA GRANJA (Licencia nº. S 10426)

PABLO FUENTE MOYA (Licencia nº. S 11137)

LUIS MIGUEL GARCÍA BARANDA (Licencia nº. S 5526)

JOSÉ ANTONIO PÉREZ FERNÁNDEZ (Licencia SR 2380)

ADRIÁN RODRÍGUEZ GARCÍA (Licencia nº. S 593)

SARA SÁINZ BLANCO (Licencia nº. S 10904)

ROCÍO SORIA PALOMERA (Licencia nº. S 9815)



ESTAMENTO DE TÉCNICOS-ENTRENADORES

MARÍA RUEDA SOTO (Licencia nº. CT 24254)

VÍCTOR RUIZ CUELI (Licencia nº. CT 23537)

HÉCTOR SÁNCHEZ FERNÁNDEZ (Licencia nº. CT 25313)



JOSÉ LUIS TORRE GASTAÑAGA (Licencia nº. CT 15446)

ESTAMENTO DE JUECES

ALFONSO OCHOA CONDE (Licencia nº S 2538)

ADELAIDA PÉREZ ARABAOLAZA (Licencia nº. S 1013)

INMACUALDA REQUENA DELGADO (Licencia nº. S 1022)



ESTAMENTO DE CLUBES

ATLETISMO ASTILLERO GUARNIZO (Licencia S 40)

ATLÉTICO ESPAÑA DE CUETO (Licencia nº. S 03)

ATLÉTICO LAREDO – CAMPING LAREDO

BEZANA ATLETISMO (Licencia nº. S 31)

CAMARGO RÍA DEL CARMEN (Licencia nº. 56)

C.A. OLIMPIA SAN ROMÁN (Licencia nº. S 08)

C.A. POLANCO - SOLVAY (Licencia nº. 21)

C.D. COSTA DE AJO (Licencia nº. S 32)

CLUB ATLETISMO TORRELAVEGA (Licencia nº. S 29)

CLUB ATLÉTICO CASTRO (Licencia nº. S 17)

CLUB ATLÉTICO BM COLINDRES (Licencia nº. S 02)

CLUB CARBONERO CASTRO (Licencia nº. S 39)

CLUB CONSTRUCCIONES CÁRCOBA RIBAMONTÁN AL MAR (Licencia S 34)

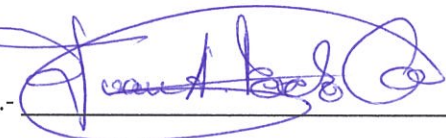
E.D.M. CAYÓN – HELIOS DICA (Licencia nº. S 30)

ULTRAFONDO CANTABRIA (Licencia nº. S 54)


Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, debiendo ser expuesto en la Dirección General de Deportes, página Web de la Federación Cántabra de Atletismo y Tablón de Anuncios de la misma.

Fdo.- 

EL PRESIDENTE

Fdo.- 

EL SECRETARIO

Fdo.- 

VOCAL

Fdo.- 

VOCAL

**A LA CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES, IGUALDAD, CULTURA Y
DEPORTE DEL GOBIERNO DE CANTABRIA**

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE

(C/ Vargas, nº. 53, 1ª Planta, Edificio Ministerios, Santander, C.P. 39010, Cantabria)

D. JUAN ANTONIO PÉREZ GARCÍA, mayor de edad, con D.N.I. nº. 13.784.196-C y domicilio en su despacho profesional en Santander (Cantabria), C/ Vargas, nº. 57-A, 1º, Oficina B-1, C.P. 39010, teléfonos 942 76 00 93 y 669 71 32 48 y correo electrónico perezgarciaja@gmail.com, en su condición de **Secretario de la Junta Electoral para las Elecciones 2.020 a la Asamblea General de la Federación Cántabra de Atletismo**, con C.I.F. nº. Q-8955012-C y domicilio en Santander, Casa del Deporte, s/n, C.P. 39012, teléfono y fax 942 230602, comparece ante la Consejería a que respetuosamente se dirige y, como mejor proceda en Derecho, **EXPONE**:

Que por medio de este escrito **se viene en COMUNICAR Y APORTAR** respetuosamente, para su constancia debida a los efectos legales y procedimentales oportunos, el *Acta* de la Junta Electoral celebrada en fecha 29 de Octubre de 2.020 (**DOC. Nº. 1**), por cuya virtud se procede a la proclamación y publicación de la lista provisional de candidaturas a representantes de los distintos estamentos que se presentan para las Elecciones 2.020 a la Asamblea General de la Federación Cántabra de Atletismo

Se manifiesta una vez más la voluntad de cumplir con los requisitos legalmente exigidos, a cuyo fin se interesa ser requerido, en su caso, al efecto de completar y/o subsanar la falta para el caso de producirse error, defecto u omisión involuntaria, con suspensión entretanto del procedimiento en trámite para evitar toda preclusión y/o indefensión, y

Por lo expuesto,

SUPLICA: Que habiendo por presentado este escrito y la documentación acompañada, con sus respectivas copias, se sirva admitirlo todo y, en mérito a la condición ostentada y a lo en él contenido, se sirva proceder conforme se deja respetuosamente manifestado y solicitado en el cuerpo del presente escrito, por ser así de Justicia que se pide en Santander, a 30 de Septiembre de 2.020.

GOBIERNO DE CANTABRIA
REGISTRO ELECTRÓNICO COMÚN

El presente documento sirve de justificante de la documentación presentada, de acuerdo con lo regulado en el artículo 22 del Decreto 37/2012, de 13 de julio, por el que se regulan el registro, las comunicaciones electrónicas y la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria y sus organismos públicos, según detalle:

Número de registro: 2020GCELCE163790

Alta en registro: 30/09/2020 10:15:22

Asunto:

Escrito presentado por D, Juan Antonio Pérez García, en su condición de Secretario de la Junta Electoral para las Elecciones 2.020 a la Asamblea General de la Federación Cántabra de Atletismo, aportando el Acta de su reunión celebrada el día 29-09-2.020, según el Calendario Electoral que rige este proceso electoral.

Documentación Complementaria:

Documentos que sirvan de base a la pretensión que se ejercite - Escrito aportaci¿n Acta 29-09-2020 Junta Electoral Elecciones 2.020 Asamblea Gral. F.C.A...pdf

Documentos que sirvan de base a la pretensión que se ejercite que requieran la firma de la persona interesada - Acta 29-09-2.020 Junta Electoral Elecciones 2.020 F.C.A..pdf



qJLHKQ2/57G7ezFdBvwU3A==

DNI/CIF: 13784196C

Procedencia JUAN ANTONIO PEREZ GARCIA

Destino: CONSEJERIA DE UNIVERSIDADES, IGUALDAD, CULTURA Y DEPORTE / DIREC. GENERAL DE DEPORTE / SERVICIO DE DEPORTE

Para que conste a los efectos oportunos, en

30/09/2020